



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO OESTE

En Jerez de la Frontera, a **9 de Marzo de 2021**, comenzando la reunión a las 17:42h, en el Centro Administrativo y de Servicios Sociales "Rosa Roige " y finalizando a las 20:00h.

Primera sesión del pleno del Consejo Territorial **DISTRITO OESTE**

PARTICIPANTES: Asisten 11 miembros.

Asisten los siguientes miembros,

PRESIDENCIA: Doña Ana Hérica Ramos Campos.

Vicepresidencia : Doña Carmen Collado

VOCALÍAS:

- Don Antonio Ramos Fuentes, de la Asociación de Vecinos del Barrio La Plata.
- José M.ª Rodríguez Cabrera, en sustitución de Don Francisco Jiménez Menéndez, de la Asociación de Vecinos /as "Bellos Horizontes".
- José Manuel Galán Aguilar de la Asociación de Vecinos/as Pozo la Víbora.
- Francisca Pazos Martín, de la Asociación de Vecinos/as Pedro Palma.
- Petra Lahera Veguilla Asociación de Mujeres Antonio Jaén.
- Doña Nieves Márquez Romero, de la Asociación Cultural Barrio de la Plata.

Representantes de los Grupos Políticos de la Corporación Municipal:

- Grupo Municipal PP, Don Jaime Espinar .
- Grupo Municipal PSOE , Doña Ana Ramos Aguilar.

Secretaría del Consejo : Ana M.ª Troya Clemente . Distrito Oeste

No asisten los siguientes miembros convocados :

- Representante de Ciudadanía, Doña Ana M.ª Alpresa Ramírez.
- Representante de Ciudadanía, Don Sebastián Moreno Flores.
- Grupo Municipal Adelante Jerez, José M.ª Prieto Bonilla.



ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Pleno del Consejo.

Comienza la sesión plenaria tomando la palabra el Presidente D^a Ana Hérica Ramos Campos dando por constituido el Pleno del Consejo territorial de Distrito Oeste.

Agradeciendo y explicando las funciones de los Consejos territoriales *“ El Consejo Territorial, como órgano consultivo, tiene una visión más general de todo el distrito, y pretende impulsar precisamente la cohesión, canalizando la participación de todo el tejido asociativo, partiendo de una reflexión conjunta sobre la realidad de cada distrito. En el caso del Distrito Oeste, la vicepresidencia estará a cargo de mi compañera Carmen Collado, a la que conocéis bien porque es la delegada responsable de Acción Social y Mayores, y es la referente también en el distrito Oeste. Al consejo se suman los representantes de los diferentes grupos municipales, representantes de las asociaciones vecinales, AMPAS, juveniles, culturales, mujeres, comerciantes, personas inmigrantes... y personas que a nivel individual han sido elegidas por sorteo. Estamos hablando de una representación muy significativa del tejido humano del Distrito Oeste, así que tenemos por delante la oportunidad de realizar un trabajo muy útil desde el conocimiento profundo de la realidad del distrito.*

Se trata de un reto ilusionante, que estoy segura que nos llevará a avanzar en alternativas enriquecedoras, así que de nuevo gracias por vuestra presencia”.

2. Elección de la Vicepresidencia Ciudadana y de la Comisión de Pleno:

Una vez incorporadas, a la sesión de pleno, la totalidad de las asociaciones, se dio paso al punto del orden del día sobre la elección de los órganos de representación del Consejo.

Antes de proceder a la elección de candidaturas, se explicó las funciones recogidas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC), de ambos órganos.(documentos que se entregan a cada miembro del Consejo). La votación se realiza a mano alzada.

- Para el cargo de **Vicepresidencia ciudadana** se presentaron Don Antonio Ramos Fuentes de la Asociación de Vecinos/as de la Plata y Don José Manuel Galán Aguilar de la Asociación de Vecinos "Pozo la Víbora " quedando designada como Vicepresidente Ciudadano D^o Antonio Ramos Fuentes de la Asociación de Vecinos/as de la Plata (con cuatro votos , que se realizó a mano alzada).
- Para formar parte de la Comisión de Pleno, se presentaron:
 - ✗ José M.^a Rodríguez Cabrera, en sustitución de Don Francisco Jiménez Menéndez, de la Asociación de Vecinos /as "Bellos Horizontes".
 - ✗ José Manuel Galán Aguilar de la Asociación de Vecinos/as Pozo la Víbora.
 - ✗ Francisca Pazos Martín, de la Asociación de Vecinos/as Pedro Palma.



- ✘ Doña Nieves Márquez Romero, de la Asociación Cultural Barrio de la Plata.

- La composición de la comisión de Pleno queda por tanto, de la siguiente forma:
 - ✘ José M.ª Rodríguez Cabrera, en sustitución de Don Francisco Jiménez Menéndez, de la Asociación de Vecinos /as "Bellos Horizontes".
 - ✘ José Manuel Galán Aguilar de la Asociación de Vecinos/as Pozo la Víbora.
 - ✘ Francisca Pazos Martín, de la Asociación de Vecinos/as Pedro Palma.
 - ✘ Doña Nieves Márquez Romero, de la Asociación Cultural Barrio de la Plata.

3.- Información sobre El Consejo Provincial de Participación Ciudadana (Diputación de Cádiz)

A continuación, Doña Ana Hérica , explica el Proceso Participativo de la Diputación de Cádiz “ El Consejo Provincial de Participación Ciudadana “, La intención es poner en marcha los Consejos Territoriales (Comarcales) para ser efectivos en el último cuatrimestre de este año. Y además, ello permitiría componer automáticamente el Consejo Provincial de Participación Ciudadana.

Los Consejos comarcales se constituirán en el ámbito de los siguientes núcleos de población:

- **Zona del Campo de Gibraltar:** Algeciras, Los Barrios, Castellar, Jimena, La Línea, San Roque, Tarifa, San Martín, del Tesorillo.
- **Zona de la Sierra:** Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Espera, El Gastor, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Pto. Serrano, Setenil, Torre Alhaquime, Ubrique, Villaluenga, Villamartín, Zahara de la Sierra
- **Bahía de Cádiz /Campiña de Jerez /Costa Noroeste:** Cádiz, Chiclana, Jerez, Pto. Sta. María, Pto. Real, Rota, San Fernando, Trebujena, Chipiona, Sanlúcar.
- **Zona de la Janda:** Alcalá Gazules, Barbate, Benalup, Conil, Medina Sidonia, Paterna, San José del Valle, Vejer.

La Composición será la siguiente:

- Un **representante de cada uno de los Ayuntamientos** que conforman cada agrupación de municipios.
- Un **representante de las entidades de participación ciudadana** de cada uno de los municipios que conforman cada agrupación.
-

4.- **Informar de la web:** Se informa que se encuentra colgada en la web Jerez la siguiente documentación:

- Mapa de la distribución territorial de cada distrito.
- Tablas de calles y secciones por distritos con población actualizada.
- Listado de asociaciones clasificadas por distritos y sectores.



- Listado de miembros del Pleno del Consejo de Distrito.

5.- Información de las Actividades que se van a llevar a cabo en el Distrito Oeste:

La Delegada expone las siguientes propuestas y actividades :

5.1.- “ **Visitas por el Distrito programadas** “ , se organizarán visitas por lugares relevantes del distrito dirigidas todos los **miembros del Consejo**.

Los objetivos de estas visitas son,

- Obtener una visión de conjunto del distrito.
- Priorizar las necesidades
- Motivar el impulso de acciones de conjunto que afecten al distrito
- en global.

5.2.- **Guía de Recurso de Cada Distrito** : Desde cada Distrito se esta elaborando una guía de recursos (en soporte digital e impreso) con objeto de que la ciudadanía tenga acceso fácil, rápido y eficaz de los recursos existentes en el Distrito. Para ello se requiere y se ha solicitado la participación de Entidades y asociaciones que deben de facilitar información sobre sus actuaciones y sectores donde trabajan.

5.3.- **Cine en Mi Barrio**. Actividad consolidada en el Distrito para el verano, con el objetivo de ofrecer recursos culturales y la participación vecinal.

5.4.- **Participación Oeste** :Actividades de Educación en Valores y de Creatividad, para Jóvenes se trabajarán con las entidades de la Zona, y sobre focalizado a Zona ERACIS.

5.5.- Programa “Plan de Barrios “:

Las delegadas Ana Hérica Ramos y Carmen Collado explica que han presidido un encuentro en el que han apostado por esa coordinación técnica necesaria para avanzar en un **proyecto con enfoque global**, en el que los servicios sociales podrán aportar tanto su experiencia como datos importantes a la hora de elaborar el **diagnóstico** necesario desde el **punto de vista social**.

Las delegaciones de Coordinación de Distritos, Vivienda y Acción Social, junto al personal técnico de Emujijesa y del Sistema de Información Geográfico Municipal, para seguir avanzando en esa línea de **trabajo transversal**, que quedará recogida en la redacción de un **Plan de Barrios**, previsto en el **Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2020-2024**, que marcará ese itinerario para intervenir en las barriadas históricas con necesidades de actuación prioritaria.

Ya se ha celebrado una primera reunión con la Delegación de Urbanismo para abordar el **proceso de trabajo interno**, que implicará la redacción de este documento, con el consiguiente estudio de necesidades de las barriadas.



6.- Ruegos y Preguntas :

6.1.- Incorporación de Nueva Asociación al Consejo Territorial del Distrito Oeste,

La Delegada , Ana Hérica Ramos y la secretaria , Ana M.ª Troya exponen, que han recibido la solicitud de una Asociación de Mujeres; concretamente de la "Asociación Mujeres en Pie " cuya presidenta es D^a Claudia Rocío Toledo.

Se pregunta a los miembros del Consejo, la posibilidad de incorporación de esta nueva asociación, hay cupo por el sector que representa. Después de un breve debate , primero se acuerda " conocer la viabilidad jurídica y técnica" de esta nueva incorporación al Consejo Territorial del Distrito y después se realiza una votación quedando aprobada pendiente de su viabilidad ."